

Marcelo Gutiérrez / Guayaquil

► CERCA DE 200 PERSONAS AL 'TARRO' EN EL PRIMER DÍA DEL TOQUE DE QUEDA

A 'cana' por desobedientes

Los aprehendidos podrían recibir de 1 a 3 años de prisión. Entre los capturados hay personas con antecedentes penales.

Sentados en una sala de espera, al menos 45 personas estaban listas para las audiencias de flagrancia, tras ser detenidos por desobedecer el toque de queda en la Zona 8.

Ellos eran una parte de los aprehendidos entre las 16:00 del miércoles y las 05:00 del jueves, en Guayaquil Durán y Samborombón.

Según el jefe de la Policía en la Zona 8, general Víctor Aráus, 197 personas fueron capturadas por los agentes del orden.

"Las personas tienen que tomar conciencia, estamos en emergencia sanitaria. Entre los detenidos hay varios que tienen antecedentes anteriores, que fueron capturados mientras merodeaban por las calles", afirmó el oficial.

Uno de los detenidos es Santiago Zamora Looor, quien hace 17 días cumplió la mayoría de edad, la esposa de Santiago afirmó que él estaba

en la calle porque fue a la farmacia a comprarle una pastilla, ya que ella está embarazada de 6 meses.

El hermano del detenido indicó que los policías se llevaban a todos los que encontraban en la calle y no preguntaban qué hacían en el sitio.

"Mi hermano no estaba haciendo nada malo, ahora puede que su hijo nazca cuando él esté en prisión", dijo el desesperado hombre.

El sargento de Policía, José Luis Imbaquingo, detuvo a tres sujetos que circulaban sin el debido justificativo por las calles Décima y Domingo Sabio,

Foto: Freddy Rodríguez / EXTRA



Los detenidos estaban en una de las salas de espera del Cuartel Modelo porque los calabozos habían colapsado por la cantidad de aprehendidos.

sur de Guayaquil.

"Uno dijo que iba a comprar, el otro a su casa y el tercero lo encontramos consumi-

do algún tipo de sustancia en una esquina. Es increíble cómo los ciudadanos no tienen cuidado", finalizó el uniformado.

SALVOCONDUCTOS

Pilas con los permisos de circulación

El general Víctor Aráus, jefe de la Zona 8, señaló que los salvoconductos otorgados el miércoles tuvieron vigencia hasta la medianoche de ayer.

"Se emitió un nuevo documento, las personas que tienen dicho salvoconducto podrán circular para el sector que fue otorgado. Hemos dado disposiciones estrictas a los uniformados", manifestó el oficial. (MGA)



P

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone ha recibido del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), los recursos dispuestos en el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios, provenientes del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), del programa PROMADEC IV para financiar la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DEL PLAN MAESTRO HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE CHONE - COMPONENTE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REPARACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DEL SECTOR 1 (CASCO CENTRAL - SAN FELIPE) Y SECTOR 3 (BARRIO EL PARAISO - TACHEVE)", para lo cual se efectuará la siguiente licitación pública internacional:

CÓDIGO: LPI-CAF-GADMCH-001-2020

PROYECTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE CHONE - COMPONENTE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REPARACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DEL SECTOR 1 (CASCO CENTRAL - SAN FELIPE) Y SECTOR 3 (BARRIO EL PARAISO - TACHEVE)

MONTO (sin incluir IVA): \$ 19.015.456,40
PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS: 360

LUGAR: CHONE, ECUADOR
FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 de marzo del 2020

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE OFERTAS:
30 de abril del 2020

El procedimiento de Licitación Pública Internacional se realizará conforme a los Lineamientos de Contratación para clientes de la Corporación Andina de Fomento. La totalidad del pliego incluidos sus anexos está disponible, sin ningún costo, en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chone, www.chone.gob.ec, la información relacionada al proceso podrá ser consultada en el siguiente link: <https://www.chone.gob.ec/?gc=80>

Adicionalmente, los oferentes NACIONALES o EXTRANJEROS que estén interesados, podrán solicitar mayor información a través del correo electrónico: licohidro@chone.gob.ec

Ing. Leonardo Rodríguez Zambrano
ALCALDE DEL CANTÓN CHONE

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

